

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRIGHTCELL S.A. REALIZADA EN QUITO 29 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de Abril del 2014, siendo las 18H30 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía BRIGHTCELL S.A. en su domicilio ubicado en las calles Hernando de la Cruz N 31-120 y Mariana de Jesús de esta ciudad de Quito. Asisten los señores; el señor Jorge Luis Román Troya, como propietario de ciento setenta y dos mil seiscientos cincuenta acciones de un dólar cada una equivalente al 54.81 % del capital social de la compañía; El señor Renán Domínguez Mora, a nombre y representación del señor Manuel Alberto Troya Mora, propietario de cincuenta mil cuatrocientas acciones equivalente al 16 % del capital social de la compañía, conforme carta poder se adjunta como documento habilitante. La señora Ligia Moreno Cifuentes, como propietario de Setenta y un mil seiscientos acciones equivalente al 22.76 % del capital social de la compañía. La señora Edith Silva a nombre y representación del El señor Jorge Lanas Espinosa, como propietario de quince mil seiscientos acciones equivalente al 4.95 % del capital social de la compañía, conforme carta poder que se adjunta como documento habilitante. El señor Cristóbal Luna Almeida, como propietario de Cuatro mil seiscientos cincuenta acciones de un dólar cada una equivalente al 1.48 % del capital social de la compañía, quien no asistió a la junta. Encontrándose el noventa y ocho con cincuenta y dos por ciento por ciento del capital pagado, verificado que existe el quórum necesario para la junta General de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías se constituye la Junta General Universal de Accionistas a fin de conocer el siguiente Orden del día:

1.-Verificación de Quórum

2.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

3.-Conocimiento y Aprobación de los Informes de los Administradores correspondiente al ejercicio económico 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

4.- Conocimiento y aprobación de los Resultados correspondientes al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2013.

Aprobación del Acta

Preside la junta el ingeniero Jorge Luis Román Troya y actúa como secretaria la señora Ligia Moreno Cifuentes. El presidente declara instalada la sesión y solicita se de lectura el Orden del día, de inmediato se pasa a tratar los puntos del día.

1.- Por Secretaria se procede a constatar el quórum y una vez ratificada la concurrencia del 98,52 % del capital social pagado, de la compañía BRIGHTCELL S.A., el Presidente declara instalada la sesión y pasa a tratar el siguiente punto.

(Firma)

2.- Conocimiento y Aprobación de los Balances y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

Interviene el Comisario de la Empresa, el mismo que da una explicación con respecto al Balance y Estados Financiero de la compañía. Informe que es sometido a votación, La Junta General a su vez resuelve y aprueba los Estados Financieros de la Compañía y el informe de Comisario.

3.- Revisión y Aprobación de Informe de Administradores correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

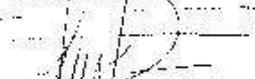
Luego de haber sido revisado el informe de la Vicepresidenta Ejecutiva, se somete a votación de la Junta general de accionistas aprueba la gestión realizada en beneficio de la empresa, un tal virtud resuelve y aprueba el informe presentado con la mayoría de votación. No vota la accionista por la calidad que tiene de Vicepresidenta Ejecutiva.

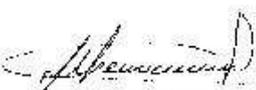
Se somete también a votación el informe del Presidente Ejecutivo, La Junta general de accionistas aprueba la gestión realizada por tanto resuelve y aprueba el informe presentado con la mayoría de votación. No vota el accionista por la calidad que tiene de Presidente Ejecutivo.

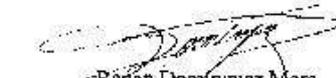
4.-Conocimiento y aprobación de los Resultados correspondientes al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2013. En vista de que los resultados del ejercicio económico 2013, han sido positivos, es decir tenemos una utilidad, interviene el señor Remán Domínguez Mora a nombre del accionista Manuel Troya, y mociona que las utilidades sean asignadas al desarrollo de proyectos de la compañía, moción que es resuelta y aprobada por la Junta de accionistas.

Aprobación del Acta, de la misma forma, por unanimidad de los accionistas presentes se aprueba el acta respectiva. No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos, para que la secretaria elabore el acta, Reinstalada la sesión y al no existir otro punto que tratarse, se levanta la misma 20H00, suscribiendo el acta conjuntamente con la señora secretaria que certifica.


Jorge Luis Román Troya
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Edna Silva
Por: Jorge Lanas Espinosa
ACCIONISTA


Ligia Moreno Cifuentes
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA


Remán Domínguez Mora
Por: Manuel Alberto Troya Mora
ACCIONISTA.